



RESOLUCIÓN N° 228-2023-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 20 de noviembre de 2023.

VISTO; los documentos de elecciones de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario y Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 0010-2022-UNHEVAL, de fecha 28 de diciembre de 2022, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2022;

Que, mediante Resolución N° 205-2023-UNHEVAL-CEU, de fecha 23 de octubre de 2023, se aprueba la convocatoria y cronograma de la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario y Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado;

Que, en cumplimiento al cronograma establecido para la actividad N° 7 – “Publicación de Listas de candidatos inscritos”, se recibieron a través de mesa de partes presencial las inscripciones de Personeros y listas de candidatos los días 15 y 16 de noviembre de 2023, el Sr. Ennis Segundo Jaramillo Falcon realiza su inscripción como personero general de la Lista “Innovación Universitaria” e inscripción de los candidatos para la elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario y Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado; y, en la misma fecha el Sr. Holger Alex Aranciaga Campos, realiza su inscripción como Personero General de la Lista “Prospectiva Universitaria” e inscripción de sus candidatos para la elección de Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario, por Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y Resolución de Asamblea Universitaria N° 0010-2022-UNHEVAL, que eligió a los Docentes y Estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

1. **DAR A CONOCER** la inscripción de las listas “**Innovación Universitaria**”, “**Prospectiva Universitaria**”, y candidatos para la elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario y Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

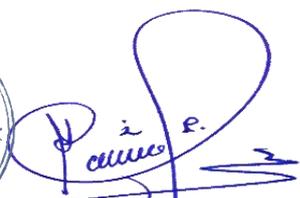


LISTA: INNOVACIÓN UNIVERSITARIA		
ELECCIÓN	CANDIDATO (S)	PERSONERO
Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario	Isidro Teodolfo Enciso Gutiérrez Mélida Sara Rivero Lazo Enit Ida Villar Carbajal José Ángel Falcon Riva Agüero	Ennis Segundo Jaramillo Falcón
Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado	Arturo Lucas Cabello Juan Jua Tarazona Tucto Luis Henry Barrueta Salazar	

LISTA: PROSPECTIVA UNIVERSITARIA		
ELECCIÓN	CANDIDATO (S)	PERSONERO
Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado	Wilder Javier Martel Tolentino Agustina Valverde Rodríguez Juvita Dina Soto Hilario	Holger Alex Aranciaga Campos

2. **NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines convenientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. IDO LUGO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU



Dr. ABIMAEEL ADAM FRANCISCO PAREDES
SECRETARIO DEL CEU

ILV/aafp

DISTRIBUCION:

Rector/V/Racad/V/Inv/PyP/Facultades/CU/AU/SG/RR.PP/TRANSP./Archivo